



**ARA**

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA:  
“SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULO PARA LA  
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE  
AGRICULTURA REGIÓN DE LOS RÍOS”,  
IDENTIFICADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN  
DE COMPRAS PÚBLICAS CON EL ID 5561-2-L121,  
SEGÚN SE INDICA.**

**VALDIVIA, 26 DE JULIO DE 2021**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°014/2021**

**VISTOS:** : el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, “Orgánico del Ministerio de Agricultura”; la Ley N° 19.886, “de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprobó el Reglamento de la citada Ley N° 19.886; la Ley N° 21.289, “de Presupuestos del Sector Público para el año 2021”; el Decreto N° 100, de 2018, del Ministerio de Agricultura; y las Resoluciones N°s. 7, de 2019 y N° 16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura Región de Los Ríos, en adelante también “la Seremi”, requiere de la contratación del servicio de arriendo de vehículos, en el marco de la ejecución del proyecto Adaptación al cambio climático en el sector silvoagropecuario código BIP 40006922-0.
2. Que, a fin de cubrir el citado requerimiento, mediante Resolución Exenta N°12 de fecha 07 de julio de 2021, se aprobaron las bases administrativas, técnicas y sus anexos y se designó la Comisión Evaluadora para la licitación pública denominada: **“SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULOS, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SECTOR SILVOAGROPECUARIO”**, autorizándose el debido llamado a licitación.
3. Que con fecha 07 de julio de 2021 se publicó la Licitación en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, sitio Web: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID 5561-2-LE21.
4. Que entre los días 07 y 11 de julio del año en curso, estuvo disponible en el portal el foro para hacer consultas, plazo en el cual se recibieron dos preguntas, la que fue respondida, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación.
5. Que el cierre del proceso de Licitación para presentar ofertas, ocurrió el 15 de julio de 2021, y la apertura fue realizada en la misma fecha, evidenciándose la participación de solo una oferta.

| <b>RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR</b> | <b>RUT PROVEEDOR</b> |
|-------------------------------|----------------------|
| Autorentas del Pacífico S.A.  | 83.547.100-4         |

6. Que revisados los antecedentes se evidenció que la oferta dio cabal cumplimiento con los requisitos de admisibilidad de la licitación, ajustándose al presupuesto disponible y acompañando los documentos técnicos y administrativos requeridos para el proceso.

7. Que los criterios de evaluación fueron establecidos en el Numeral V de las Bases Administrativas de Licitación.

| <b>Criterio de Evaluación</b>              | <b>Porcentaje</b> |
|--|-------------------|
| <i>Oferta económica</i>                    | <b>40</b>         |
| <i>Oferta Técnica</i>                      | <b>55</b>         |
| • <i>Plazo de respuesta</i>                | 25                |
| • <i>Servicios adicionales</i>             | 20                |
| • <i>Inclusión Laboral y/o género</i>      | 10                |
| <i>Cumplimiento de requisitos formales</i> | <b>5</b>          |
| <b>Total</b>                               | <b>100</b>        |

8. Que, una vez aplicados los criterios antes señalados, la comisión evaluadora determinó su análisis obteniendo el siguiente cuadro y análisis:

| N° | RUT          | RAZÓN SOCIAL                                | OFERTA ECONÓMICA<br>40%  |        |     | OFERTA TÉCNICA (60%)                        |   |                                   |                                 | TOTAL       |
|----|--------------|---|--|--------|-----|---|---|-----------------------------------|---------------------------------|-------------|
|    |              |   | PRECIO POR<br>SERVICIO DIARIO DE<br>ARRIENDO<br>(IVA incluido) | Puntos | %   | Cumplimiento<br>requisitos<br>formales (5%) | Inclusión laboral<br>y/o de género<br>(10%) | Servicios<br>adicionales<br>(20%) | Plazo de<br>respuestoa<br>(25%) |             |
|    |              |   |  |        |     |   |   |                                   |                                 |             |
| 1  | 83.547.100-4 | Autorentas del Pacífico SA -<br>Casa Matriz | \$ 35.175  | 100    | 40% | 5%  | 10%   | 20%                               | 25%                             | <b>100%</b> |

✚ **Criterio de evaluación "Precio":**

El proveedor se ajusta al presupuesto máximo disponible, ofertando un monto total de \$35.175, valor I.V.A. incluido por cada servicio diario de arriendo de automóvil, por lo tanto, obtiene 100 puntos y pondera 40%.

✚ **Cumplimiento "Requisitos Formales":**

El oferente cumple con presentar cada uno de los antecedentes solicitados en las bases de licitación, ajustándose a todos los requisitos formales establecidos en las bases de licitación, por este motivo obtiene 100 puntos y pondera 5%.

✚ **Criterio "Inclusión laboral y/o de género":**

El oferente declara que cumple con el factor de inclusión de trabajadores con discapacidad laboral y de tercera edad además de contar con una Política de inclusión laboral y de género. por este motivo obtiene 100 puntos y pondera 10%.

✚ **Criterio "Servicios Adicionales":**

El oferente informa que dará cumplimiento con tres servicios adicionales, a saber:

- Servicio de entrega y retiro de vehículos de lunes a viernes en horario hábil en las dependencias del proveedor. No hay cobro extra.
- Servicio de entrega a las 08:00 horas AM y retiro a las 17:00 horas PM, en las dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la región de los Ríos.
- Asistencia Técnica las 24 horas. No habrá cobro extra.

Por lo tanto, obtiene 100 puntos y pondera 20%.



↓ **Criterio "Plazo de respuesta":**

El oferente declara que el "Plazo de respuesta a la solicitud del servicio", será de una hora, por lo tanto, obtiene 100 puntos un puntaje de 25%.

9. Que finalmente, de acuerdo con lo señalado precedentemente, y a la luz del resultado final obtenido para cada uno de los criterios de evaluación, y teniendo presente además el análisis realizado por la presente Comisión Evaluadora, se ha llegado al convencimiento que la propuesta presentada por la empresa **AUORENTAS DEL PACÍFICO SA, ROL ÚNICO TRIBUTARIO N° 83.547.100-4**, da cumplimiento a los citados requisitos y exigencias, obteniendo un puntaje ponderado de 100%, en consecuencia, se propone a la Secretaria Regional Ministerial de la Región de Los Ríos, la adjudicación de la Licitación Pública denominada **SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULO PARA LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS**, a la empresa antes individualizado por un valor máximo para la totalidad del contrato que asciende a \$2.8000.000 (dos millones ochocientos mil pesos) valor con impuestos incluidos.

10. Que el análisis de la evaluación consta en acta de evaluación y proposición de adjudicación de fecha 19 de julio de 2021, la que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución exenta.

**RESUELVO:**

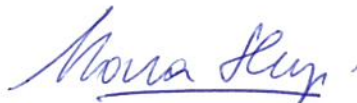
**1. ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública denominada: "SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULO PARA LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS", e identificada en el sistema de información de compras y contrataciones públicas, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con el ID 5561-2-LE21, a **AUORENTAS DEL PACÍFICO SA, ROL ÚNICO TRIBUTARIO N° 83.547.100-4**, por un valor máximo para la totalidad del contrato que asciende a \$2.8000.000 (dos millones ochocientos mil pesos) valor con impuestos incluidos.

**2. IMPÚTESE** el gasto precedentemente señalado a la cuenta contable 11405, Aplicación de Fondos en Administración, del presupuesto vigente para el año 2021 de la Subsecretaría de Agricultura.

**3. EMÍTASE** a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, sitio web: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl); al proveedor antes individualizado la respectiva Orden de Compra.

**4. PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta, a través del Sistema de Información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



**MOIRA HENZI BECKER**  
**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**



**DISTRIBUCIÓN:**

- Departamento de Compras y Contrataciones.
- Archivo

